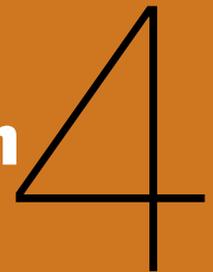




**Proyectos a escala regional**

**Región**



**Nodo  
Rosario**

## Sumario Región 4

### Línea I - Territorio Integrado

#### PROGRAMA Santa Fe Conectada y accesible

INFRAESTRUCTURA VIAL  
DESARROLLO PORTUARIO Y FLUVIAL  
RECONVERSIÓN FERROVIARIA  
SISTEMA AEROCOMERCIAL Y AEROPORTUARIO  
SANTA FE Y LA HIDROVÍA  
SISTEMA MULTIMODAL DE TRANSPORTE

Terminación autopista Rosario - Córdoba  
Autovías rutas nacionales 33 y 34  
Plan Circunvalar Rosario  
Consolidación Ruta Provincial 90  
Consolidación Autopistas Rosario - Buenos Aires y Santa Fe - Rosario  
Plan maestro de desarrollo portuario y logístico  
Plan integral de transporte interurbano para el área metropolitana de Rosario  
Sistema multimodal de transporte  
Reactivación del flujo de cargas en el aeropuerto Internacional Rosario  
"Islas Malvinas"

#### PROGRAMA Calidad ambiental

PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO  
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS  
MANEJO DE FLORA, FAUNA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  
CONTROL DE EFLUENTES Y SANEAMIENTOS DE CURSOS SUPERFICIALES  
CONTROL DE USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

#### PROGRAMA Estado moderno y cercano

REGIONALIZACIÓN  
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DESARROLLO DE LAS AUTONOMÍAS LOCALES  
GOBIERNO ELECTRÓNICO  
REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL  
NUEVO MODELO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Centro Cívico Nodo Rosario - Escuela de Participación Ciudadana  
Centro Regional de Justicia Penal  
Oficinas regionales de Justicia  
Centro de Asistencia Judicial  
Establecimiento Cerrado para la Justicia Penal Juvenil  
Sistema Penitenciario - Región 4

#### PROGRAMA Proyección regional e internacional

INTEGRACIÓN REGIONAL: REGIÓN CENTRO - CRECENEA CODESUL -  
MERCOSUR  
REDES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Internacionalización de la I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación)  
Predio Ferial Rosario

## Línea II - Calidad Social

### PROGRAMA Educación, salud y cultura universales

EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CALIDAD  
SISTEMA ÚNICO DE SALUD  
ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES CULTURALES  
RUTAS DE LA HISTORIA: RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO  
HISTÓRICO Y CULTURAL

Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en todos sus niveles  
Construcción de nuevo Hospital en Las Parejas  
Construcción de Centros de Salud  
Programa de Promoción de la Salud  
Producción pública de medicamentos  
Rutas de la Historia  
Puerto de la Música

### PROGRAMA Seguridad, ciudadanía y convivencia

COMUNIDADES SEGURAS  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: ALEROS DE SANTA FE  
TRABAJO DECENTE  
PROVINCIA DE LOS NIÑOS  
TERRITORIO JOVEN  
CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL  
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
RESTITUCIÓN HISTÓRICA DE LAS TIERRAS A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS  
FÁBRICAS CULTURALES  
AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL

### PROGRAMA Agua como derecho y oportunidad

GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS  
SISTEMA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE  
PROGRAMA DRENAJES Y RETENCIONES  
PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGO HÍDRICO

Acueductos sistemas Sur 1, Sur 2, Sur 3 y Centro Oeste  
Saneamiento de los Arroyos Saladillo, Ludueña, Pavón y Canales secundarios  
Desarrollo ictícola y sistema de piscicultura  
Acuario Rosario

### PROGRAMA Hábitat para la inclusión

PROGRAMA DE VIVIENDA  
SANTA FE HÁBITAT  
PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL  
BANCO DE TIERRAS

## Línea III - Economía del Desarrollo

### PROGRAMA Santa Fe emprende

IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR  
APRENDER A EMPRENDER: FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA  
- DIFUSIÓN DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL - FOMENTO DE LAS PYMES -  
CAPITAL PARA LA INNOVACIÓN  
ESTÍMULO A LAS PRODUCCIONES EDITORIALES, DISCOGRÁFICAS Y  
AUDIOVISUALES  
INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO  
SISTEMA DE GESTIÓN TURÍSTICA

Desarrollo y promoción del turismo  
Promoción de productos alternativos y diferenciales  
Industria metalmecánica  
Plataforma Productiva Regional

### PROGRAMA Integración de producción, ciencia y tecnología

SANTA FE INNOVA: INTEGRACIÓN I + D + i  
SISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
MARCA REGIONAL: DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Fortalecimiento del Polo Científico Tecnológico Regional  
Biotecnología agroalimentarias

### PROGRAMA Recursos energéticos

DESARROLLO INTEGRADO DEL SISTEMA ELÉCTRICO  
COGENERACIÓN DE ENERGÍA  
SISTEMA DE GAS POR REDES  
PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Producción de biocombustibles  
Producción de biogas  
Expansión de la red de subtransmisión y distribución

### PROGRAMA Redes para el desarrollo territorial

FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES TERRITORIALES  
PÚBLICO – PRIVADAS  
FOMENTO DE ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES  
TECNOLOGÍAS PARA LA COMUNICACIÓN

Fortalecimiento de las asociaciones y agencias de desarrollo regional  
Consolidación área metropolitana Gran Rosario



## Línea I Territorio Integrado

### PROGRAMA Santa Fe conectada y accesible

#### ■ PROYECTO Terminación autopista Rosario – Córdoba

Esta importante obra vial tiene como objetivo vincular dos de las ciudades más importantes del interior del país, apuntalando el eje de integración con las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe (Región Centro). El propósito es reducir problemas de congestión de la RN 9, la cual se encuentra actualmente desbordada, presentando altos índices de accidentes de tránsito. Además, esta obra tendrá un impacto en la disminución de los costos operativos del transporte de carga y pasajeros. La longitud total de la obra es de 245 kilómetros de los cuales 103 km. se encuentran en la Región 4.

Desde el inicio de las obras del año 2008, se ha ido avanzando en dos frentes, cuyas cabeceras están ubicadas en las ciudades de Rosario y Córdoba, quedan pendientes aún los siguientes tramos comprendidos dentro de la provincia de Santa Fe:

- Tramo b: Cañada de Gómez- Carcarañá. Autopista con control total de accesos. Construcción de doble calzada y accesos a localidades en 25 km. de longitud. (provincia de Santa Fe).
- Tramo c: Tortugas (límite provincial) - Cañada de Gómez. Autopista con control total de accesos. Construcción de doble calzada y accesos a localidades en 37 km. de longitud. (provincia de Santa Fe).

En la provincia de Córdoba se están realizando los trabajos entre Villa María y el límite provincial, estando en uso el tramo Córdoba – Villa María.

#### ■ PROYECTO Autovías rutas nacionales 33 y 34

Estas rutas aglutinan la vinculación territorial de la Región 4 con el suroeste y el noroeste de la provincia respectivamente. La importancia del sistema logístico del Gran Rosario hace necesario agilizar las condiciones de transporte de bienes y productos que buscan ese destino. Por otro lado, los altos índices de accidentes en estas rutas indican la necesidad de transformarlas en corredores seguros.

Las acciones necesarias son:

- Construcción Autovía RN 33. La transformación en autovía de este corredor de 247 km. de longitud (de los cuales 93 km. se localizan en esta región) mediante la construcción de una nueva calzada paralela a la existente, permitirá mejorar su capacidad y los niveles de seguridad, ambos comprometidos en la actualidad a partir del gran volumen de tránsito estacional y la alta proporción de vehículos pesados. El proyecto contemplará los controles parciales de acceso y anillos circunvalares en las localidades de Pérez, Zavalla, Pujato, Casilda, Sanford, Chabás y Villada en la Región 4.
- Construcción Autovía RN 34. Esta ruta constituye el eje estructurador de la región, vinculando el noroeste provincial, Santiago del Estero y las provincias del noroeste argentino con el puerto de Rosario. De los 396 km. de transformación en autovía de este corredor en la provincia de Santa Fe, un tramo correspondiente a 148 km. se encuentra en la Región 4 vinculando las ciudades de Cañada Rosquín, Casas, Las Bandurrias, Centeno, San Genaro, Clason, Totoras, Salto Grande, Lucio V. López, Luis Palacios, Ibarlucea y Rosario. El proyecto deberá contemplar la solución de los atravesamientos en las localidades involucradas.

## ■ PROYECTO Plan Circunvalar Rosario

El área metropolitana del Gran Rosario constituye uno de los mayores polos de producción de oleaginosas del mundo, allí se produce el 58% del volumen de las exportaciones argentinas. Ante el fuerte crecimiento en el volumen físico de los flujos en los últimos años se produjo una expansión en las instalaciones portuarias e industriales y también mejoras en las vías navegables, pero no se realizaron adecuaciones en la infraestructura de acceso terrestre a las terminales, a las plantas procesadoras y a sus instalaciones complementarias. La congestión resultante ha tenido serios impactos sobre los costos logísticos, incluyendo una distorsión en el sistema del modo de transporte en contra del ferrocarril, y externalidades considerables sobre el medio urbano y la seguridad vial. En el norte de Rosario el tránsito promedio diario en las carreteras de acceso llega a 12.000 vehículos diarios.

La propuesta del plan se basa en los siguientes objetivos:

- Optimizar la accesibilidad y operatividad del sistema ferroviario a las terminales de la zona norte del área Gran Rosario, mejorando los niveles de capacidad operativa de sus instalaciones.
- Completar las obras viales que faciliten los accesos a las terminales de cargas especialmente en la zona norte y sur del área metropolitana, y en la ciudad de Rosario.

El programa para el ordenamiento del sistema terrestre del transporte de cargas en Rosario y su región metropolitana está sustentado por los siguientes componentes:

- Corredor circunvalar metropolitano de cargas
- Estaciones de transferencia multimodales de cargas
- Red de accesos viales y ferroviarios a las terminales de carga
- Traza ferroviaria de 88 km. de doble trocha en la que convergerían todos los ramales ferroviarios que se introducen a la ciudad de Rosario. Su recorrido va

desde Alvear al sur hasta Puerto San Martín al norte paralelo a la RN A012 y su conexión con Timbúes.

- Transformación de la RN A012 en una autovía, de 72 km. duplicando la calzada en toda su extensión, con cruces a distintos niveles con otras rutas nacionales y provinciales.
  - Nuevos accesos para camiones a las terminales portuarias
- Instalación de tres centros de trasbordo intermodales de apoyo logístico y de servicio a las cargas sobre el mismo anillo circunvalar.

En la actualidad el plan se encuentra en la etapa de preinversión, lo que incluye factibilidad de la traza, acuerdos institucionales con municipios y comunas y elaboración de proyectos ejecutivos.

## ■ PROYECTO Consolidación Ruta Provincial 90

Esta arteria vial actúa como sistema regional transversal vinculando el extremo sur de la provincia con el puerto de Villa Constitución.

La consolidación de un tramo de 90 km. en territorio de la Región 4 (nodo Rosario) que enlaza la RN 8 con el corredor de la RN 9 permitirá incorporar una vía alternativa al tránsito pesado con destino al sistema portuario, mejorando además la accesibilidad a las localidades de Alcorta, Máximo Paz, Santa Teresa, Sargento Cabral, Stephenson y Villa Constitución.

## ■ PROYECTO Consolidación Autopistas Rosario–Buenos Aires y Santa Fe-Rosario

La Autopista Rosario - Buenos Aires y la Autopista Santa Fe – Rosario constituyen la columna vertebral de la organización norte sur de esta región. Estas autopistas fueron construidas con parámetros de tránsito y conectividad ya superados.

Los objetivos de estas acciones apuntan a mejorar la situación de fluidez del transporte de cargas y de pasajeros, optimizar la conectividad en el territorio y brindar mejores condiciones de seguridad.

Es necesario realizar las siguientes acciones para consolidar este corredor vial.

- Construcción de la tercera trocha en la Autopista Rosario - Buenos Aires, en el tramo que une Rosario con San Nicolás con una longitud total 57 km. El proyecto consiste en la incorporación de una trocha adicional por sentido de circulación, lo que aumentará la capacidad de tránsito.
- Construcción de colectoras en la Autopista Santa Fe – Rosario. Longitud total 156 km. El proyecto consiste en la incorporación de colectoras paralelas a las calzadas de rodamiento de la autopista que permitan accesibilidad a los caminos rurales y rutas secundarias.

## ■ PROYECTO Plan maestro de desarrollo portuario y logístico

La ampliación de las instalaciones operativas del puerto de Rosario para atender la demanda creciente de contenedores y la captación de otros tráficos es el desafío a materializar por este proyecto. El desarrollo de un puerto seco o de una zona de actividades logísticas en áreas extraportuarias es un imperativo para aumentar la operatoria. Delinear planes de calidad y atención al usuario es un paso a generar de particular trascendencia.

La iniciativa incluye la ampliación de la ruta nacional 11 con diseño de autovía, desde la ciudad de Rosario hasta Timbúes, en un tramo de aproximadamente 26 km. La obra incluirá mejoras en los vectores de acceso al área portuaria y el establecimiento de zonas de actividades logísticas externas al área operativa, diseñadas para regular la afluencia de vehículos pesados.

Para diseñar e impulsar acciones integrales de desarrollo portuario y sistemas logísticos inteligentes que respondan a los principales desafíos que presenta esta región, esta iniciativa conformará una Unidad de Gestión que tendrá como misión convertir este “nudo” en un “nodo” portuario y logístico por donde fluirán mayoritariamente los productos argentinos al mundo. El plan incluirá el desarrollo de las capacidades necesarias para anticipar el impacto de las transformaciones global sobre los puertos, la adopción de las tecnologías más adecuadas, la aplicación de normas internacionales y promoverá el liderazgo de la región en la eficiencia de los sistemas.

El Plan Maestro de Desarrollo Portuario y Logístico será además un instrumento de consenso público-privado, que permita acompañar un sólido desarrollo empresario que incorpore una visión integral y coherente para los emprendimientos tanto público como privados.

■ **PROYECTO Plan integral de transporte interurbano para el área metropolitana de Rosario**

El Área Metropolitana de Rosario (AMR) presenta una integración social, económica, cultural y territorial que permite identificarla como un todo. A pesar de ello este crecimiento e integración no ha sido planificado, al menos desde el punto de vista del transporte, el cual se ha desarrollado casi anárquicamente sobre las demandas pero sin resolver integralmente la movilidad.

El propósito del proyecto apunta a promover estrategias renovadas para el manejo sostenible del AMR apoyando las iniciativas de los gobiernos locales, promoviendo la elaboración y formulación de planes estratégicos conjuntos, formulando a su vez políticas públicas a nivel provincial a implementarse en el corto y mediano plazo que consoliden la integración de la planificación urbana y territorial con la de transporte, con una participación activa garantizando la accesibilidad intra y extrametropolitana.

Definir consensuadamente políticas y programas de movilidad que contemplen estrategias de desarrollo para la región, la multimodalidad de los sistemas, la planificación de infraestructuras en forma coordinada con las políticas de suelo, la priorización del transporte público y una coordinación público - privada con capacidad para definir y regular un servicio eficiente y competitivo.



## ■ PROYECTO Sistema multimodal de transporte

Cada modo de transporte tiene su rol en un sistema y son claramente complementarios y no competitivos. Es necesario considerar un sistema de transporte y su infraestructura como una estrategia esencial a ser tenida en cuenta en todos sus aspectos: operación, infraestructura, servicios y logística, propiciando formas modernas de gestión y tecnologías innovativas. Estos criterios deben ponderar el fortalecimiento institucional de los sistemas de transporte y un abordaje de gestión conjunta público – privada.

Un plan de transporte debe resolver en una primera etapa los problemas del corto plazo y establecer las directrices para que en el mediano y largo plazo se pueda contar con un sistema de transporte moderno y eficiente.

El objetivo del proyecto es contribuir al ordenamiento del transporte a dos niveles. Por una parte, en lo referido al transporte de cargas, mediante la adecuación de la red vial, sus accesos a las terminales industriales y portuarias de la región y el sistema fluvial.

La optimización del sistema de transporte de pasajeros incluye la implementación de servicios ferroviarios metropolitanos, un sistema de desplazamiento vial de pasajeros y la factibilidad del modo fluvial que articule potencie el uso turístico del río Paraná.

Las acciones necesarias para cumplir con los objetivos planteados son:

- Planificación y ejecución de las obras viales y ferroviarias en coordinación con el Plan Circunvalar.
- Implementación de zonas de actividades logísticas
- Creación de un organismo metropolitano de gerenciamiento y planificación del sistema público de transporte
- Estaciones intermodales de transporte

## ■ PROYECTO Reactivación del flujo de cargas en el aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”

Esta terminal aérea inaugurada durante el 2004, constituye un centro de vinculación regional de vital importancia para el funcionamiento del Mercosur.

La aeroestación cuenta con una superficie de 10.787 m<sup>2</sup> cubiertos. El sector de cabotaje está constituido por una sala de embarque, otra de arribo, y una sala VIP, mientras que el sector internacional cuenta con modernas instalaciones compuestas por salas de embarque y arribo, sectores comerciales, áreas VIP y oficinas de Aduana y Migraciones. La pista es de 3000 metros de longitud por 45 metros de ancho pavimentados, lo que permite el aterrizaje de aviones internaciones de alto porte.

A fin de potenciar la potencialidad del aeropuerto este importante punto de vinculación externa, se planean las siguientes acciones:

- Completar la interconectividad vial y ferroviaria, en modo de posicionar competitivamente la estación aeroportuaria dentro del sector de cargas aéreas en el plano nacional e internacional.
- Propiciar el desarrollo de una zona de actividades logísticas así como de transferencia de cargas dentro del predio, con la construcción de instalaciones necesarias, potenciándose así como plataforma intermodal de productos de alto valor agregado, tanto de la cadena alimenticia como industrial y tecnológica.
- Optimizar la prestación en los servicios de tráfico de pasajeros, posicionándolo como aeropuerto dentro de la red aeroportuaria provincial con extensión a la Región Centro ampliada, consolidando flujos estables que permitan una mayor oferta de vuelos.

## PROGRAMA Estado moderno y cercano

### ■ PROYECTO Centro Cívico Nodo Rosario Escuela de Participación Ciudadana

En el marco del proceso de regionalización y descentralización del Estado provincial, el Centro Cívico de la Región 4 estará emplazado en el Nodo Rosario. La localización del Centro Cívico del Nodo Rosario tendrá lugar en las instalaciones de la actual Sede del Gobierno Provincial (ex Jefatura de Policía), un edificio parcialmente desaprovechado que será refuncionalizado de acuerdo al inédito programa arquitectónico que es común a los cinco proyectos. Esta refuncionalización es también símbolo de la defensa permanente de los derechos humanos en la provincia, la metáfora de una memoria que no aletarga sus recuerdos sino que a partir de ellos celebra la vida y la posibilidad de construir un futuro en libertad. Este edificio viene siendo recuperado desde gestiones anteriores, destacándose su uso prioritario como Sede del Gobierno Provincial en la región y espacio cultural privilegiado.

El Centro Cívico permitirá que los ciudadanos de las 96 localidades de la Región 4 puedan acceder de manera mucho más rápida y eficiente a los servicios descentralizados del Estado provincial, y puedan disponer de un ámbito público jerarquizado en el cual desplegar actividades fundadas en la participación y el consenso entre actores (asambleas, reuniones, eventos culturales, etc.). Asimismo, el Centro Cívico será el espacio de encuentro de las instituciones regionales, públicas y privadas, con el objetivo de acordar y planificar las principales líneas estratégicas para el territorio.

Recuperando uno de los conceptos más intensos de la identidad regional, el Centro Cívico del Nodo Rosario incluirá la creación de la Escuela de Participación, en la cual se les ofrecerá a los ciudadanos de la Región 4 herramientas que les permitan desarrollar nuevas formas de intervención en el espacio público.

### ■ PROYECTO Centro Regional de Justicia Penal

En el marco de la reforma del sistema de enjuiciamiento penal, se construirán nuevos edificios en los cuales se tramitará exclusivamente la cuestión penal. Este modelo edilicio incorpora nuevos andamiajes que remiten a la necesidad de espacios físicos novedosos para la puesta en práctica del Código Procesal penal, y adecuados a las exigencias del juicio oral y público, que se desarrollará en salas de audiencia.

### ■ PROYECTO Oficinas regionales de Justicia

Asistencia y Control Post-penitenciario: destinada a la población que sale de la cárcel, a quienes tienen prisión domiciliaria, condena condicional, sometidas a probation, etc. busca reforzar las tareas de control y asistencia.

Justicia Penal Juvenil: en el marco de las leyes vigentes sobre el tema, este espacio brindará servicios a esta población, orientando su actividad hacia el fortalecimiento de programas que no afecten la libertad ambulatoria de los jóvenes.

Mediación: Espacio que apunta a la recomposición del conflicto víctima-victimario mediante nuevas técnicas que salgan del ámbito judicial.

## ■ PROYECTO Centro de Asistencia Judicial

Los Centros de Asistencia Judicial (CAJ) tienen por objeto informar y orientar a los consultantes sobre los derechos que lo asisten y las vías institucionales para hacerlos valer, promover la resolución de conflictos por medios no adversariales, brindar asistencia integral a las víctimas de delitos y brindar asistencia profesional para actuar en los litigios de sus causas a quienes encuadren en los parámetros de la presente reglamentación; todo ello con el fin de contribuir al igualitario acceso a la justicia de todos los habitantes de la Provincia de Santa Fe.

En cada CAJ podrán funcionar las siguientes oficinas: Oficina de Admisión y/o Derivación, Oficina de Atención a la Víctima, Oficina de Asistencia Jurídica No Penal y Oficina de Análisis y Proyectos referidos al Acceso a la Justicia, dichas oficinas dependen de la Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia Judicial, sin perjuicio que las demás áreas que en el futuro se estime conveniente crear. También podrá funcionar en cada CAJ una Oficina de Mediación Penal.

## ■ PROYECTO Establecimiento Cerrado para la Justicia Penal Juvenil

En el sistema de Justicia Penal Juvenil se prevé la medida de privación de la libertad en establecimientos cerrados para jóvenes infractores a la ley penal. Se trata de una medida extrema y excepcional dentro del elenco del sistema, ya que se privilegian los abordajes en libertad e integradores con el medio. A diferencia de los regímenes cerrados para adultos mayores, este proyecto privilegia que las medidas que se aplican en estos institutos de régimen cerrado para jóvenes, estén orientadas por un fuerte contenido socio-educativo.

El dispositivo a aplicar en estos institutos intenta disminuir los efectos desocializantes de cualquier situación de encierro y posibilitar la realización de diferentes tareas recreativas y educativas. Asimismo, durante la internación de los jóvenes, los operadores trabajan sobre un proceso de acompañamiento en la recomposición de los lazos afectivos y sociales, para lograr una vuelta al medio libre de modo progresivo y no conflictivo, generando un entorno con mayores oportunidades de inclusión.

En cuanto a la nueva infraestructura edilicia que este proyecto supone, la misma está orientada a un diseño que refleje una concepción arquitectónica más digna, amable, higiénica y saludable, con iluminación y ventilación natural, sin dañar la seguridad.

Los pabellones convencionales serán sustituidos por nuevas unidades funcionales, llamadas “casas”, que alojarán entre 6 y 10 jóvenes cada una, y funcionarán como edificios autónomos que resuelvan las necesidades primarias con una dinámica más familiar.

Estas casas estarán emplazadas dentro de un gran predio con actividades comunes: un área educativa con talleres y aulas, un área deportiva, SUM, huerta, un edificio administrativo, directivo y de admisión, y demás dependencias de servicios y apoyo al funcionamiento del conjunto.

#### ■ PROYECTO Sistema Penitenciario – Región 4

La creación de nuevos espacios penitenciarios no contradice el objetivo central de revertir el crecimiento de población detenida en la provincia, sino que se fundamenta en la necesidad de producir mejoras de fondo en las condiciones de vida de quienes ya se encuentran privados de su libertad, y en la necesidad de reemplazar el encierro en los espacios policiales - en la mayoría de los casos, acompañado de situaciones inhumanas y degradantes, y bajo la modalidad de "jaula" o mero depósito-.

Por consiguiente, se buscará que las ampliaciones o construcciones de unidades penitenciarias generen ámbitos que posibiliten la reducción al mínimo de las consecuencias nocivas derivadas de la privación de la libertad y que, al mismo tiempo, garanticen a partir de su disposición físico-ambiental el establecimiento de un contexto afín al principio de la reivindicación de derechos de los detenidos.

Asimismo, las condiciones de dichos ámbitos deberán asumir todos aquellos rasgos que permitan una revalorización efectiva de la labor del trabajador penitenciario.

En el marco del Nuevo Modelo del Sistema Penitenciario, se prevé en la Región 4 la construcción de una unidad penitenciaria. La UP 14 contará con 200 plazas (en celdas individuales), será destinada al alojamiento de población masculina, y estará emplazada en la zona del Gran Rosario.



## PROGRAMA Proyección regional e internacional

### ■ PROYECTO Internacionalización de la I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación)

Este proyecto pretende potenciar a la región como un polo de conocimiento e innovación a través de las universidades, centros e institutos de investigación, empresas de tecnología, parques y polos tecnológicos presentes en el territorio propiciando la internacionalización de la I+D+i a partir de iniciativas y proyectos en áreas de vacancia o estratégicas de conocimiento, el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores y formación profesional de grado y posgrado.

Entre las iniciativas más relevantes que serán apoyadas y promovidas se pueden mencionar: Programas Universitarios de Cooperación Internacional, Centro Binacional Hispano Argentino de Genómica Vegetal y Centro Franco Argentino de Ciencias de la Información y Sistemas.

Se activará además un programa de monitoreo para captar necesidades y demandas vinculadas al flujo de conocimientos con la comunidad científica y de investigación internacional, tendiente a su mayor aprovechamiento posible en este territorio.

### ■ PROYECTO Predio Ferial Rosario

El mundo que viene es más comprensible si se anticipa un tiempo antes en ferias o exposiciones donde los ciudadanos experimentan visiblemente las novedades. La demanda de espacios capaces de albergar a estos eventos crece de manera constante y representa una necesidad estratégica para ciudades o economías que por su escala interactúan con el mundo compartiendo plataformas productivas, de innovación, cultura y servicios varios.

En este sentido y como acción estratégica, se concretará la realización de un Predio Ferial en la Ciudad de Rosario con capacidad de gestionar estos eventos, dinamizar nuevos negocios y oportunidades además de posibilitar con fuerza el impulso a la industria del turismo en la ciudad y la región. También será estratégica su concreción para el país entero, al contar con una opción alternativa a la Ciudad de Buenos Aires en ferias y eventos.

La importancia regional de este proyecto radica en que se constituirá en un espacio ampliador y comunicador de la producción de la Región 4 con proyección al país y al mundo.

Este proyecto consiste en la reconversión del antiguo predio de la Sociedad Rural ubicada en el Parque Independencia de la ciudad de Rosario

## Línea II Calidad Social

### PROGRAMA Educación, salud y cultura universales

#### ■ PROYECTO Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en todos sus niveles

El desarrollo de la educación pública requiere de una adecuada infraestructura que garantice que las acciones educativas transcurran en espacios habitables y amigables, optimizando la oferta educativa de la región. En esta dirección se prevén las siguientes acciones:

- acondicionamiento mediante ampliaciones y reformas en 52 edificios escolares ya existentes.
- construcción de 36 nuevos edificios escolares en aquellas localidades donde se diagnosticó una notable vacancia.

#### ■ PROYECTO Construcción nuevo Hospital en Las Parejas

Entre los hospitales del tercer nivel se identifican los de mediana complejidad que están preparados para una atención con buen nivel de diagnóstico y resolución de patologías que no requieren una cama de complejidad.

Se encuentra prevista la construcción de un hospital de pequeña escala con una superficie aproximada a los 2500 m<sup>2</sup>. El mismo contará con espacios para consulta externa, hospital de día, rehabilitación, guardia con sala de procedimientos y observación transitoria, laboratorio, diagnóstico por imágenes y servicio de apoyo. Asimismo, la nueva unidad sanitaria, estará equipada con 14 camas para prestar servicios de internación de baja complejidad.

#### ■ PROYECTO Construcción de Centros de Salud

La red de atención responde a la estrategia de jerarquizar la Atención Primaria de la Salud (APS) lo que significa centrar la organización en las necesidades poblacionales. Esto implica generar un nivel de proximidad más fuerte con los problemas regionales, tendiendo además a transmitir al resto de la red el conocimiento acerca de las necesidades de la población a cargo de los efectores de atención primaria. Se constituyen en el primer nivel de contacto con los ciudadanos y se procura darle nivel de resolutivez y capacidad de gestión. Además se conformará un modelo de atención singularizado en el cual cada equipo técnico tenga una población a cargo.

Se construirán en esta región 18 centros de salud para atención primaria. Ya está planificada la construcción en las siguientes localidades: Pueblo Esther, Granadero Baigorria, Salto Grande, San Jorge, Funes y 8 (ocho) en Rosario. La propuesta es contar con prototipos flexibles, adaptables al sitio, y resueltos constructivamente con tecnología local, acorde a su implementación y mantenimiento posterior.

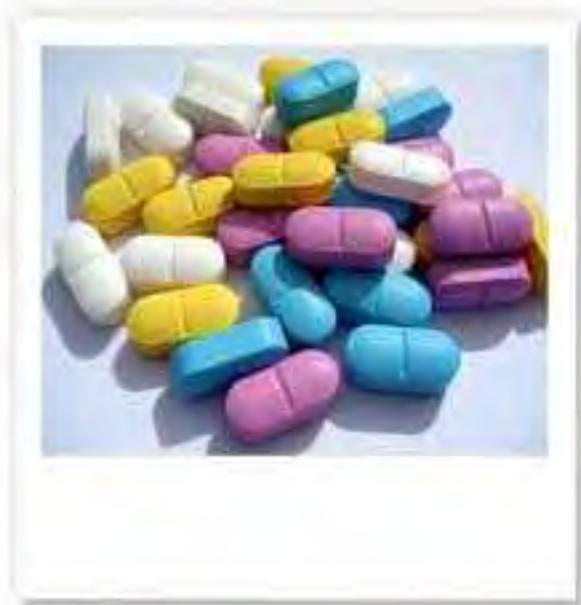


#### ■ **PROYECTO Programa de Promoción de la Salud**

Se plantea la acción intersectorial entre otras organizaciones para generar políticas “públicas saludables” que favorezcan la autonomía y el auto cuidado de la salud de la población. Se contemplan actividades educativas, de información y de cambio de hábitos que favorezcan la calidad de vida de los ciudadanos.

#### ■ **PROYECTO Producción pública de medicamentos**

La ciencia y la tecnología en áreas de salud y ciencias bioquímicas presentan fuertes competencias en la región y logran potenciarse en la interacción con las instituciones públicas de salud. Los desarrollos científicos y tecnológicos alcanzan alta aplicabilidad para la mejora de la calidad de vida a través del Proyecto de Planta Piloto Universitaria de Producción Pública de Medicamentos, que en una primera instancia se focalizará en la producción de drogas huérfanas potenciando la resolución de problemáticas acuciantes de nuestra provincia como el mal de chagas. Asimismo, se constituirá la organización de la Red Provincial de Laboratorios de Producción Pública de Medicamentos.





### ■ PROYECTO Rutas de la Historia

En todo el territorio de nuestra provincia existen localidades de profundo valor simbólico para la historia nacional y regional. En ellas, sus pobladores fueron construyendo, de generación en generación, una memoria colectiva que ha permitido la recreación cotidiana de la identidad de pueblos y ciudades. Con el proyecto Rutas de la Historia, se busca revalorizar estas localidades, sus edificios y lugares representativos y su impacto en el imaginario social.

En esta región encontramos ciudades como Rosario, cuna de la insignia patria, y San Lorenzo, ciudad icono de las primeras luchas emancipadoras de nuestro país. Además, Sancti Spíritu, la primera población española y el fuerte que la da su nombre, y Alcorta como lugar del grito rural de 1912, símbolo de las primeras protestas sociales agrarias de la Argentina.

## ■ PROYECTO Puerto de la Música

Emplazado sobre la ribera del Paraná, en la ciudad de Rosario, se construirá el Puerto de la Música, un moderno complejo cultural que contará con salas para conciertos, centros de exposiciones, y una escuela de música. Una obra emblemática, localizada estratégicamente, con un alto valor urbano y con una inmejorable accesibilidad tanto hacia el interior de la ciudad como de la región.

Un nuevo espacio cultural diseñado por el arquitecto brasileño Oscar Niemeyer, uno de los actores más influyentes de la arquitectura moderna internacional. Autor de una gran variedad de obras convertidas en íconos representativos de su entorno, así es el caso de las ciudades de Brasilia y Río de Janeiro, como otros proyectos de su diseño emplazados alrededor del mundo.

El propósito de este proyecto se basa en la importancia de dotar a la región de un ámbito para la formación, creación y desarrollo de la cultura musical. Un espacio con la ambientación adecuada para la enseñanza, sala de exposiciones y ensayos, biblioteca, archivo y documentación de la producción musical local, paseo cultural y museo; un auditorio musical para 2500 espectadores vinculado a una gran plaza abierta para 40000 personas; y un edificio administrativo. Áreas de servicio y esparcimiento complementarias a desarrollar con el sector privado.

Los principales objetivos de este proyecto son:

- Posicionar definitivamente a la ciudad de Rosario y su región como referente de la música contemporánea de América.
- Promover experiencias educativas a través de políticas públicas culturales
- Ofrecer a nuestros artistas un ámbito adecuado para la expresión y promoción artística creativa e innovadora.



## PROGRAMA Agua como derecho y oportunidad

### ■ PROYECTO Acueductos sistemas Sur 1, Sur 2, Sur 3 y Centro Oeste

La implementación de acueductos prevé llegar a cada localidad para satisfacer tanto en calidad como en cantidad las necesidades de consumo humano y las complementarias para uso industrial y agropecuario, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes, permitiendo garantizar este derecho esencial para la vida.

Los acueductos permiten captar agua cruda superficial, tratarla y transportarla a través de conductos de distintos materiales y diámetros, y por medio de instalaciones de bombeo intermedias, llegar a almacenarla en cisternas ubicadas en cada localidad, proveyendo a todas las poblaciones incluidos parajes y pequeños asentamientos.

Los sistemas que se planifican en la región con centro en el nodo Rosario son los denominados Acueductos Sur 1 1ª Etapa Tramo A y Futuro, Sur 2, Sur 3 y Centro Oeste. Los mismos abarcan los Departamentos San Martín, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, Rosario, San Lorenzo, Caseros y Constitución.

Acueducto Sur 1 - 1º Etapa: La captación de agua se realizará desde el Río Coronda. La obra está licitada y momentáneamente suspendida en etapa de definición del Proyecto. Entre las localidades beneficiadas se pueden citar Timbúes, Puerto San Martín, San Lorenzo y Fray Luis Beltrán.

Acueducto Sur 1 - 2º Etapa: este tramo completará el sistema anterior, abasteciendo aproximadamente a 40 localidades.

Acueducto Sur 2: La captación de agua se realizará desde el Río Paraná, en la localidad de Granadero Baigorria, aguas arriba del puente Rosario-Victoria, proporcionando un caudal importante para reforzar el abastecimiento de Rosario y el Gran Rosario llegando por el norte hasta Capitán Bermúdez hacia el sur



hasta Villa Gobernador Gálvez. Y por el oeste hasta Roldán. Abastece en principio 7 localidades.

Acueducto Sur 3: Se encuentra en estudio, previéndose la captación de agua desde el Río Paraná, a la altura de la localidad de Fighiera. Se beneficiarán poblaciones importantes próximas al Río Paraná tales como Villa Constitución, Arroyo Seco y Pavón. Esta obra proveerá de agua potable a 64 localidades aproximadamente.

Acueducto Centro Oeste: La captación de agua se realizará desde el Río Coronda, próxima a la localidad de Monje y llegará por el oeste hasta Bouquet, en el límite con la Provincia de Córdoba. Abastecerá a 12 localidades, estando previsto incorporar otras 7.

## ■ PROYECTO Saneamiento de los Arroyos Saladillo, Ludueña, Pavón y canales secundarios

La calidad ambiental de los cursos superficiales está directamente ligada al volcamiento de efluentes de distinto origen (sanitario, industrial, agrícola) que en muchos casos provocan complejas situaciones (tomas de agua, eutroficcaciones, mortandad de peces, etc.).

El objetivo del proyecto es lograr el mejoramiento de la calidad de los cursos de aguas superficiales mediante la elaboración y ejecución de una base de datos y un sistema “inteligente” de monitoreo y control, sistema georeferenciado (SIG) de cursos receptores y efluentes, la caracterización cuali cuantitativa de efluentes y la modificación del marco normativo.

Las acciones necesarias para lograr estos objetivos son:

- Estudio de obras complementarias para la restitución del nivel de protección por los desbordes de la cuenca del Arroyo Ludueña. En función de los resultados que surjan de la rehidrología de la cuenca del Arroyo Ludueña que se está llevando a cabo, se desarrollarán proyectos de obras complementarias a las existentes o previstas en la cuenca del Arroyo Ludueña para restituir el nivel de seguridad por desbordes de los cursos de agua de la cuenca. Estos proyectos contemplan la derivación de caudales desde el Canal Ibarlucea al Río Paraná. Se encuentran en evaluación las distintas alternativas.
- Estudios correspondientes a la rehidrología de las cuencas de los Arroyos Ludueña y Saladillo. Se abordarán los estudios correspondientes a la rehidrología de las cuencas de los Aº Ludueña y Saladillo, y la generación de un modelo para su aplicación en los Sistemas de Alerta a Tiempo real instalados en ambas cuencas.
- Canalización del Arroyo Ludueña y obra de embocadura.

Esta obra contempla la construcción de:

- a) puentes y alcantarillas en los canales Ibarlucea y Salvat en la intersección del canal Ibarlucea con las calles Bouchard, Baigorria, el Ferrocarril Belgrano y la Ruta Nacional 34 además del mejoramiento de alcantarillas en distintos puntos del sistema.
- b) Canalización del arroyo Ludueña en el tramo comprendido entre la Avenida Jorge Newbery - Avenida Eva Perón, tramo de 1,9 km de extensión, realizándose además trabajos de protección de puentes y pasarelas existentes.
- c) Ejecución de la obra de embocadura del Arroyo Ludueña en la intersección de las calles Juan B Justo y Chaco en el distrito noroeste de la ciudad de Rosario. Esta obra permitirá que los caudales que transporta el arroyo ingresen en forma controlada, mejorando la eficiencia de los entubamientos por los que se trasladan hacia la desembocadura en el Río Paraná

## ■ PROYECTO Desarrollo ictícola y sistema de piscicultura

La creciente demanda de pescado fresco sumado a la sostenida demanda internacional de harinas de pescado, termoprocesados y/o especialidades del río, serán atractivos importantes para la radicación de emprendimientos vinculados a la actividad ictícola, además de abrir oportunidades para los actuales pescadores artesanales o comerciales que de forma organizada puedan generar proyectos dinámicos en su perfil productivo y altamente eficientes en la gestión de recursos sensibles vinculados al río.

En este sentido, la acuicultura (desarrollo de sistemas productivos vinculados al agua como soporte fundamental) podrá brindar a la región un potencial del que hoy comienza a manifestar sus beneficios económicos, sociales y medioambientales. Ello demandará además, intensificar la investigación en centros y universidades de la región sobre temas relacionados con la fauna ictícola del río Paraná con el objetivo de establecer y mejorar los ciclos de reproducción y las condiciones de cría con fines productivos y comerciales.

Este desarrollo demandará las siguientes acciones:

- Mapa de relevamiento regional de los recursos disponibles para la actividad acuícola.
- Desarrollo de una estrategia conjunta entre los principales actores que integran la cadena de valor.
- Sensibilizar y apoyar a potenciales emprendedores.
- Promover el consumo de pescado de aguas dulces en la región, la provincia, el país y el exterior.
- Promover el agregado de valor local (fileteado, congelado, precocidos, etc.)
- Desarrollar un sistema de investigación y apoyo los emprendedores junto a universidades y centros especializados.





## ■ PROYECTO Acuario Rosario

El río Paraná constituye un gran ecosistema que alberga una rica biodiversidad de especies vegetales y animales, su ictiofauna se estima en 300 especies. En este sentido, el proyecto del Acuario prevé el desarrollo de un centro de investigación científica que permitirá establecer las bases científicas y tecnológicas para el manejo sustentable de los recursos naturales del río Paraná, haciendo hincapié en el conocimiento y mantenimiento de los recursos genéticos de las distintas especies de peces que lo habitan, el establecimiento de técnicas de reproducción, cría y domesticación de especies y el desarrollo de herramientas biotecnológicas para el mejoramiento de la producción de peces de interés económico. La producción ictícola fomentará la acuicultura como producción alternativa cuya actividad contribuirá a la preservación de los recursos del río Paraná, ya sea cultivando especies con fines de repoblación o para consumo humano. Estos espacios se entrelazarán con actividades lúdico-recreativas a fin de contribuir al conocimiento social de los recursos del río y su hábitat, en armonía con el medio ambiente y su ecosistema.

El Acuario estará enclavado en Cordiviola y Paseo Ribereño en la ciudad de Rosario formando parte de un sistema de espacios públicos (Parque Alem).

## Línea III Economía del Desarrollo

### PROGRAMA Santa Fe emprende

#### ■ PROYECTO Desarrollo y promoción del turismo

La capacidad de generar turismo en la región pasa mayoritariamente por la gran atracción que genera Rosario dentro de la misma. Estratégicamente posicionada, la ciudad se destaca por su capacidad estructural para contener productos turísticos como grandes eventos de carácter social, deportivo o cultural, como así también eventos vinculados a los negocios en todas sus tipologías (Ferias y Exposiciones; Convenciones y Congresos y Viajes de Incentivos). El aumento del turismo en Rosario y la región, pasará por la captación de inversiones para expandir las estructuras relacionadas a dichos productos y la integración de nuevas ofertas relacionadas al disfrute de la naturaleza y el paisaje, como es el caso del turismo rural.



## ■ PROYECTO Promoción de productos alternativos diferenciales

El auge y desarrollo del mundo gourmet y el desarrollo biomédico, abren en un campo de oportunidad sumamente atractivo para nuevos emprendimientos tales como el cultivo de plantas Aromáticas y Medicinales.

Su práctica requiere fomentar la inserción comunitaria de un programa a través del asesoramiento en producciones de especies vegetales exóticas y nativas y productos obtenidos a partir de plantas aromáticas y medicinales; profundizar la investigación y desarrollo en transferencia de tecnologías y procesos postcosechas; aconsejar y sugerir mecanismos de acción a emprendedores agrohortícolas, tanto como la difusión de las actividades científicas y tecnologías desarrolladas mediante presentación en Congresos y publicaciones que contemplen la divulgación del conocimiento del sector.

Otras actividades con gran desarrollo que requieren atención en la región son la apicultura, especialmente en islas, la cunicultura (vale destacar la experiencia desarrollada por la Asociación de Cunicultores de Cañada de Gómez) cría intensiva de aves, cerdos magros de alta calidad u otros animales menores.



## ■ PROYECTO Industria metalmecánica

El objetivo es contribuir al desarrollo de empresas de equipamientos a través de capacitación y asistencia técnica que propenda al crecimiento sustentable de la cadena de valor agroalimentaria, fortaleciendo la infraestructura disponible y el desarrollo cuantitativo y cualitativo de sus mercados.

La emergencia de “Clusters” metalmecánicos en esta región, representan importantes entramados productivos que generan una diversidad de productos e insumos claves para el resto de las actividades económicas, traccionando fuertemente en el marco de las cadenas de valor a la cual tributan, en orden al alto valor agregado que aportan, a su condición de actividad con demanda intensiva y calificada de mano de obra y a su capacidad innovativa.

Se promoverán procesos tendientes a incrementar las integraciones empresariales; se impulsará el liderazgo internacional en metalmecánica agrícola especializada en sistemas de Siembra Directa – SD; y se promoverá sistemas de modernización tecnológica con financiamiento adecuado para la constante renovación de la capacidad operativa de las empresas del sector.



## ■ PROYECTO Plataforma Productiva Regional

Una plataforma productiva es la integración sistémica de los parques y áreas industriales, los complejos científicos tecnológicos y las áreas francas.

Esta plataforma se encuentra constituida en esta región por el Parque Industrial de Alvear; las Áreas Industriales de Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Pérez, Villa Constitución, Rosario, Roldán, Granadero Baigorria, Uranga, Cañada de Gómez, Carcarañá, Casilda, Las Parejas, Armstrong, Correa, Arequito, Colonia Belgrano, El Trébol, Bigand y San Jorge; la Zona Franca Santafesina de Villa Constitución y los Complejos Científicos Tecnológicos distribuidos en toda la región y claramente potenciados en la Ciudad de Rosario.

La flexibilidad del sistema de plataformas, permitirá modelar regionalmente acciones que impliquen futuras incorporaciones o nuevos desafíos superadores de las actuales estructuras.

En particular, se desarrollará un proyecto de fortalecimiento para los Parques y Áreas Industriales, que permitirá proporcionar las condiciones básicas de



funcionamiento para nivelar su infraestructura mínima necesaria, garantizar el traslado de las empresas; contar con un programa de inversiones de corto y mediano plazo para infraestructura y servicios; una figura institucional y elementos jurídicos acordes.

Los complejos tecnológicos reconocen todos los entes instalados en el territorio de la región que promueven la investigación y desarrollo de diversas tecnologías vinculadas a los sistemas productivos de la misma como ser universidades, institutos nacionales, centros varios de investigación publico-privados, etc. La estrategia es impulsar su interacción, promover sus desarrollos y potenciar sus capacidades.

## PROGRAMA Integración de producción, ciencia y tecnología

### ■ PROYECTO Fortalecimiento del Polo Científico Tecnológico Regional

Los importantes logros obtenidos en las experiencias del Polo Científico Tecnológico Regional muestran un claro camino a futuro: la necesidad de fortalecer y desarrollar aun mas y de manera constante las plataformas de innovación, el Polo Tecnológico Rosario, el Vivero de Empresas de Base tecnológica, el Parque Científico y Tecnológico de Rosario y su región, el Edificio Tecnológico y tantos otros desarrollos posibles. Iniciativas éstas, que convergen en una dinámica positiva público- privada de interacción entre gobiernos locales, universidades, empresas, institutos del Centro Científico Tecnológico Rosario, centros tecnológicos radicados en la región, encontrando en la masa crítica científica y tecnológica las capacidades requeridas para emprender proyectos de alta aplicabilidad e impacto social y económico.

Cuando una región adopta una cultura de innovación, la creatividad se convierte en su insumo principal, y esa creatividad se desarrolla en espacios propicios y acordes. Los polos tecnológicos representan esos espacios donde calidad de vida y ambiente convergen con las tecnologías duras y los campos cognitivos.

## ■ PROYECTO Biotecnología agroalimentarias

El sector biotecnológico agroalimentario ha experimentado una evolución sin igual en los últimos tiempos pero, comparado con las novedades que emergerán en los próximos años, puede considerarse que aún estamos en un estadio primitivo de su evolución.

El liderazgo de Santa Fe a nivel latinoamericano ya es reconocido y tiene por delante aún mayores desafíos. La biotecnología generará transformaciones tan profundas sobre la producción de alimentos que ninguna región o Estado podrá desatender su evolución. Por ello, el proyecto de Biotecnología Agroalimentaria busca promover la incorporación de valor agregado a la producción primaria de alimentos de la región mediante la explotación de las capacidades científico-tecnológicas existentes, junto a la implementación de iniciativas que permitan evidenciar los procesos más innovadores y su impacto en los sistemas productivos y los ciudadanos.

## PROGRAMA Recursos energéticos

### ■ PROYECTO Producción de biocombustibles

A partir del año 2006 se han originado en la Provincia de Santa Fe importantes proyectos de radicación empresarial destinados a la producción de combustibles de origen vegetal. El cuarto trimestre de 2007 constituyó el puntapié de la producción de biocombustibles a gran escala en la Argentina, al iniciar las operaciones dos importantes empresas radicadas en Santa Fe. El sector comienza a exportar desde los puertos de nuestra provincia.

En la actualidad al menos 13 grandes emprendimientos se encuentran en estado de planeamiento y ejecución e implican inversiones superiores a los 400 millones de dólares. La concreción de tales proyectos generará una capacidad de producción superior a 1,6 millones de toneladas anuales. Santa Fe es líder a

nivel nacional en cuanto a cantidad de establecimientos, inversiones previstas y capacidad de producción y exportación de biocombustibles.

Se destacan además, otro grupo de proyectos de menor escala con fines de autoabastecimiento impulsados por productores agropecuarios para abastecer sus necesidades y agregar un importante valor diferencial a su producción.

Entre las principales razones para invertir en la elaboración de biocombustibles en la Provincia de Santa Fe se destacan:

- La disponibilidad de productos oleaginosos a gran escala.
- La capacidad de molienda del complejo oleaginoso: la región cuenta con diecisiete importantes plantas procesadoras con una capacidad total de 121.000 toneladas diarias. En procesamiento de soja alcanza una participación nacional cercana a 90%.
- La capacidad de almacenaje instalada: la capacidad de almacenaje en tanques para aceites es de 634.000 toneladas y para secos (semillas y subproductos) 6.300.000 toneladas.
- Infraestructura portuaria: puertos con tecnología de vanguardia y servicios acordes a los requerimientos mundiales.

Como acciones estratégicas en esta materia pueden señalarse:

- La inclusión de Santa Fe en los foros y espacios internacionales dedicados a la temática.
- La gestación de un sistema de monitoreo de la evolución global de los biocombustibles.

El establecimiento de alianzas estratégicas para I+D.

## ■ PROYECTO Producción de biogas

Teniendo en cuenta la relevancia estratégica de pensar en nuevas fuentes de energía y sobre todo el aprovechamiento inteligente de los recursos disponibles y hoy desaprovechados, no puede menos que mover nuestro ingenio, generar propuestas superadoras y en escalas adecuadas a las realidades de nuestras regiones para la generación de nuevas energías. Este diagnóstico implica asumir que estamos desperdiciando miles de toneladas de basura convertibles en energía: residuos domiciliarios, desechos cloacales, estiércoles, desechos vegetales urbanos y rurales, entre otros.

La ciencia y los centros de investigación pueden aportar un saber de gran valor en la consolidación de este proyecto. El biogas representa uno de los campos más dinámicos y fácilmente adaptables dentro de las energías alternativas ya que puede aplicarse en escalas micro a pequeñas fábricas, tambos, hogares, etc, o bien en grandes desarrollos para urbes de millones de habitantes. Pensar en convertir los rellenos sanitarios o los vertederos de basura en emprendimientos energéticos en una idea que puede movilizar también a los ciudadanos a profundizar un cambio cultural respecto de la basura y sus implicancias futuras.

## ■ PROYECTO Expansión de las redes de transmisión, subtransmisión y distribución

Este proyecto apunta a dar condiciones de calidad al servicio de energía eléctrica mediante acciones de diverso alcance temporal:

### Corto / Mediano Plazo

- Expansión, acompañando el crecimiento natural de la demanda, de las redes de sub transmisión (33 kv) y distribución (13,2 kv) de la región.
- Expansión de la red de transporte provincial de 132 kv en la ciudad de Rosario, con la incorporación de nuevos nudos de interconexión con la red de distribución (13,2 kv): nuevas estaciones transformadoras 132/33/13,2 kV Ibarlucea, San Martín, Mendoza y Rondeau.
- Incorporación de un nuevo nudo de interconexión de la red de transporte provincial con la nacional: la estación transformadora 500/132 kv río Coronda (Timbúes).
- Obras de adecuación de la red de transporte provincial de 132 kv a la nueva estación transformadora 500/132 kv río Coronda (San Lorenzo, Puerto San Martín, Timbúes).
- Ampliación de la capacidad de transformación entre los niveles de 500 y 220 kv de la estación transformadora 500/220/132 kv Rosario Oeste, posibilitando el nacimiento de una red de transporte provincial de 220 kv.

### Mediano / Largo Plazo

- Expansión de la red de transporte provincial de 132 kv en la ciudad de Rosario, con la incorporación de nuevos nudos de interconexión con la red de distribución (13,2 kv): conversión de los actuales centro de distribución 13,2 kv en estaciones transformadoras.
- Incorporar el nivel de 220 kv como parte de la red de transporte provincial en la ciudad de Rosario.



## PROGRAMA Redes para el desarrollo territorial

### ■ PROYECTO Fortalecimiento de las Asociaciones y Agencias de desarrollo regional

Con una gran dinámica de trabajo y estimuladas por el propio desarrollo de la región, encontramos las Asociaciones para el Desarrollo de los Departamentos Belgrano y San Martín; y las Agencias ADRR – Rosario y ADER Centro Sur Santafesino.

Sus actividades se focalizan en las áreas de servicios, nuevos proyectos innovadores, emprendimientos rurales, mejorar la competitividad regional y una importante participación en el desarrollo de los cluster de la región.

Las Agencias, a diferencia de las Asociaciones, focalizan sus acciones de manera directa en el financiamiento y apoyo a los sistemas productivos e incorporan la participación de los sectores privados en su gestión. Las Asociaciones promueven un marco más amplio que trasciende lo productivo y se integra regionalmente en aspectos sociales, culturales, educativos, etc. que las vinculan estrechamente con los ciudadanos.

Asimismo, las unidades de vinculación tecnológica constituyen eslabones importantes para potenciar la transferencia de tecnologías y gestión de herramientas de apoyo al desarrollo productivo-empresarial.



## ■ PROYECTO Consolidación del área metropolitana Gran Rosario

La conurbación del Gran Rosario se encuentra en un proceso de metropolización caracterizado por interconexiones sociales, económicas y urbanas que se producen a lo largo de una extensión territorial mucho más amplia que la ciudad central, ya que involucra a varios municipios y comunas vecinas. Por ello, al reconocer la existencia de cuestiones metropolitanas que requieren una gestión conjunta e integral, se plantea la necesidad de avanzar en la maduración de una nueva forma de organización política que articule los asuntos comunes.

Los antecedentes institucionales que actuaron en el establecimiento del área metropolitana de Rosario son:

- La Prefectura del Gran Rosario
- El Consejo de Intendentes para el Programa de Grandes Aglomerados Urbanos (GAU)
- La firma del Acta Acuerdo Metropolitano en noviembre de 2001
- La puesta en marcha del PER + 10

Los criterios de continuidad urbana para la constitución del alcance territorial del área metropolitana de Rosario reconocen dos escalas:

- Aglomerado Gran Rosario: comprende las siguientes localidades: Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Puerto General San Martín, Rosario, San Lorenzo y Vila Gobernador Gálvez.
- Extensión Metropolitana: Se define como el reconocimiento de máxima continuidad del proceso actual y potencial de urbanización (por lo cual, incluye áreas vacantes o subrurales intersticiales) a lo que se agregan las hipótesis del máximo nivel de interacción, entre el subsistema de la extensión y con la ciudad

central. Incorpora las localidades de Ibarlucea, Soldini, Alvear, Pueblo Esther, Gral. Lagos y Arroyo Seco.

La realidad actual indica que la gestión de los temas estratégicos exceden las competencias municipales y justifican la existencia de un espacio supramunicipal que funcione como ente coordinador territorial o como una asociación intermunicipal para la administración instrumental de temas específicos.

Un mecanismo necesario radica en la consolidación de un Ente de Coordinación Metropolitana, acción que resulta esencial para promover el desarrollo urbano y territorial, armónico e integrado del Gran Rosario, sobre la base de los consensos construidos en el territorio, a través del Plan Estratégico Metropolitana. Este ente de coordinación tendrá como objeto la cooperación y la coordinación en la formulación y ejecución de las políticas públicas entre las jurisdicciones que conforman el área metropolitana.

